SGHAT/1052/2016.
ASUNTO: Convocatoria

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
SECRETARIO GENERAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día lunes 13 de Junio de 2016, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 9:45 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A:

I.- Apertura.
II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
IV.-Asuntos a tratarse:
UNICO.- Ratificación del Acuerdo Aprobado en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en el Punto V inciso h) del Orden del Día "Análisis y en su caso aprobación para refinanciamiento de la Deuda Pública" celebrada el día 18 de Marzo de 2016.
V. Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e.
"Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco ".
Tamazula de Gordiano, Jal., 10 de Junio de 2016.

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
Secretario General del Ayuntamiento.

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro
C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco
Tels. y Fax. (358) 103 00 00 y 01 al 09
contacto@tamazuladegordiano.**gob.mx**

SGHAT/1126/2016.
ASUNTO: Convocatoria

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
SECRETARIO GENERAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Onceaba Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día lunes 18 de Julio de 2016, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 11:30 horas, la cual se llevara bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A:

I.- Apertura.
II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.
VI.-Asuntos a tratarse:
a) Análisis y en su caso aprobación del Plan de Municipal de Desarrollo 2015-2018 de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
b) Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio 2017.
c) Análisis y en su caso aprobación para nombrar como Enlace ante la Contraloría del Estado al Prof. Javier Hernández Hernández, Contralor Municipal de este Ayuntamiento.
d) Análisis y en su caso aprobación para establecer a la Contraloría Municipal como Órgano del Control Disciplinario.
e) Análisis y en su caso aprobación para la compra de un terreno que se utilizará como Panteón en la Delegación de Vista Hermosa.
VII.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e.
"Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco ".
Tamazula de Gordiano, Jal., 13 de Julio de 2016.

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
Secretario General del Ayuntamiento.

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro
C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco
Tels. y Fax. (358) 103 00 00 y 01 al 09
contacto@tamazuladegordiano.**gob.mx**

SGHAT/1195/2016.
ASUNTO: Convocatoria

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
SECRETARIO GENERAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día sábado 30 de Julio de 2016, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 10:00 horas, la cual se llevara bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A:

I.- Apertura.
II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.
VI.-Asuntos a tratarse:
a) Análisis y en su caso aprobación de la minuta proyecto de Decreto No. 25859 por el cual se reforman los artículos 91 Fracción II, 99 primer párrafo y deroga la Fracción III del Artículo 41 y los Artículos 100,101,102,103,104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
b) Análisis y en su caso aprobación para celebrar una Sesión Solemne de Ayuntamiento para rendir el Primer Informe de Gobierno, el día 13 de Septiembre a las 19:00 horas y designación del Recinto Oficial.
VII.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e.
"Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco ".
Tamazula de Gordiano, Jal., 28 de Julio de 2016.

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
Secretario General del Ayuntamiento.

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro
C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco
Tels. y Fax. (358) 103 00 00 y 01 al 09
contacto@tamazuladegordiano.**gob.mx**

SGHAT/1126/2016.
ASUNTO: Convocatoria

COMUNICACIÓN SOCIAL.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día martes 05 de julio de 2016, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 8:00 horas, la cual se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Apertura.
II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.
VI.-Asuntos a tratarse:
a) Análisis y en su caso aprobación para la conformación del Comité de Ciudades Hermanas del Municipio.----------------------------
b) Análisis y en su caso aprobación para la autorización a la Reforma de diversos a Artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco según minutas, Proyecto de Decreto No. 25839 y 25841 aprobados por el Congreso del Estado.-----------------------------------
c) Análisis y en su caso ratificación del acuerdo donde se autorizo llevar a cabo la desincorporación del Patrimonio Municipal el Predio "Solar Urbano S/N del Boulevard Salvador Esquer Apodaca en el conjunto habitacional Lic. Benito Juárez de esta ciudad"-------------------
d) Análisis y en su caso ratificación que el Predio "Solar Urbano S/N del Boulevard Salvador Esquer Apodaca" en el conjunto habitacional Lic. Benito Juárez de esta ciudad", se done al Organismo Publico Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. Según consta en el Acta de Sesión de Ayuntamiento No. 21 celebrada el día 23 de Noviembre de 2004, donde se encuentra construido el Hospital de Primer Contacto y donde se aplicaran los $4'000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N.) solicitados al Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) para la terminación y/o acondicionamiento del Hospital de Primer Contacto y se autorice al Presidente Municipal, Secretario General y

Sindico la suscripción de la Escritura Pública en la cual conste la donación del predio. -
VII.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e.
"Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco ".
Tamazula de Gordiano, Jal., 01 de Julio de 2016.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
Secretario General del Ayuntamiento.

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro
C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco
Tels. y Fax. (358) 103 00 00 y 01 al 09
contacto@tamazuladegordiano.**gob.mx**